

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA BYC-CEGAFE-0046-2019														
CIUDAD Y FECHA: Tunja, 10 de diciembre de 2019														
LUGAR: Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA Regional Boyacá														
TEMA:														
<div>1. Verificación requisitos de selección establecidos por la entidad</div> <div>2. Recomendación de adjudicación por parte del Comité Evaluador Designado</div>														
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de los requisitos habilitantes a la propuesta que ofertó el menor precio, con ocasión al proceso de selección de mínima cuantía BYC-CEGAFE-0046- 2019														
DESARROLLO DE LA REUNIÓN														
<p>En Tunja, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2019, se procede a dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación publica de mínima cuantía BYC-CEGAFE-0046-2019, cuyo objeto es "Contratar la compra de equipos para generar energía foto voltaica, a fin de implementar del laboratorio de Innovación Empresarial INNEXSA, de la línea -cultura de la innovación y la competitividad del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA Regional Boyacá", para lo cual se verificarán los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, técnica y económica solicitados en la invitación de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.</p> <p>En la fecha y hora estipulada en el cronograma de la Invitación, se recibieron las propuestas que se relacionan a continuación:</p>														
<table><tr><th>Referencia de oferta</th><th>Entidad</th><th>Evaluación</th><th>Presentada</th><th>Oferta</th></tr><tr><td>OFERTA BYC-CEGAFE-0046-2019</td><td>SI</td><td>Oferta en evaluación</td><td>6/12/2019 3:19 PM</td><td>18.950.000 COP</td></tr></table>					Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta	OFERTA BYC-CEGAFE-0046-2019	SI	Oferta en evaluación	6/12/2019 3:19 PM	18.950.000 COP
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta										
OFERTA BYC-CEGAFE-0046-2019	SI	Oferta en evaluación	6/12/2019 3:19 PM	18.950.000 COP										
<p>Atendiendo los parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la del menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones, se procederá con la declaratoria de desierto del proceso de selección, para el presente proceso se presenta un solo oferente por lo tanto se entrará a evaluar el cumplimiento de requisitos de orden jurídico, técnicos y económicos:</p> <p>Los integrantes del comité evaluador, proceden a verificar las ofertas presentadas, así:</p>														
OFERTA PRESENTADA POR: SAGAX INGENIERIA S.A.S														
1.1. REQUISITOS HABILITANTES		PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN											
Carta de Presentación de Propuestas: La carta de presentación de la propuesta será diligenciada completamente según el modelo suministrado por la Entidad.		Aplica	CUMPLE											
Certificado de Existencia y Representación Legal tratándose de Persona Jurídica o Certificado de Registro Mercantil en caso de ser Persona Natural, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la convocatoria. El objeto social o actividad económica principal del proponente debe incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria		Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE											
Autorización para Contratar: Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse de forma		Aplica siempre y cuando este limitada	N/A											

	INFORME DE EVALUACIÓN		Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		

adecuada suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta		
Consortios o Uniones Temporales: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo que debe aportar el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento debe estar firmado por el / los representante (s) legal (es). 2. Acreditar el objeto social de los miembros (Consortio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro / prestación de bienes y servicios que se solicita en la presente convocatoria. (Cuando se requiera)		N/A
Documento de Identidad: Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal o la persona natural	Del Representante legal	CUMPLE
Libreta Militar: El representante legal o Persona Natural, debe adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida requerida, anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	Del Representante legal	CUMPLE
Certificación No Estar Incurso: El oferente no debe estar incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de intereses y prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley. Para tal efecto, la persona natural o el representante legal de la persona jurídica requerida adjunta a la propuesta una declaración en la que conste dicha situación. Es de anunciar que la Entidad se reserva el derecho a realizar las verificaciones respectivas en las bases de datos a las cuales tenga acceso	Del Representante legal	CUMPLE
Certificaciones de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y Medidas Correctivas: Aportar certificados vigentes de la Persona natural cuando el proponente tenga esta calidad, representante legal y persona jurídica (el ultimo cuando aplique) cuando el proponente sea persona jurídica y de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente acredite dicha forma asociativa	No aporta el proponente / Se verificaron bases de datos	CUMPLE
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, debe adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN.	Aplica	CUMPLE
Acreditación Seguridad Social y Cumplimiento Cuota de Aprendizices Empresas: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requisitos de la ley o por el estatuto legal, o por el representante legal cuando no requiera revisor fiscal. b) El documento debe certificar que la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la fecha durante los últimos seis (6) meses, contactado a partir de la fecha de cita, en los cuales se hemos tenido la obligación de tener que decir dichos pagos, así mismo manifestará si se encuentra obligado a la vinculación de aprendices.	Aplica	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

Igualmente deberá anexar planilla de pago		
Acreditación Seguridad Social Personas Naturales: Acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar certificación afiliación a Salud y Pensión (o formulario radicado de afiliación a salud y pensión) (y riesgos cuando corresponda). Además presentar planilla pagada correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda	No Aplica	N/A
Certificación Cuenta Bancaria: Certificación de Entidad Bancaria con expedición no mayor a treinta días anteriores a la fecha de presentación de ofertas (Cuenta Activa)	Aplica	CUMPLE
Experiencia del Proponente: Acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual del presente proceso mediante la presentación de: certificación de cumplimiento, acta de recibo a satisfacción y / o acta de liquidación de máximo tres (03) contratos legalmente constituidos (públicos o privados); la experiencia acreditada deberá sumar un valor igual o superior al 80% del presupuesto estimado para la presente contratación; adjuntar la documentación que se requiere en este número; Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de Unión Temporal o Consorcio se diligenciará un solo anexo y se evaluará la experiencia teniendo en cuenta el número de certificaciones requeridas en la presente invitación, El VALOR que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos.	Aplica	CUMPLE
1.2. REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entiende presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y tarifas correspondientes a un centro de distribución. Debe presentar en el formulario de la plataforma SECOP II, si es necesario discriminar o señalar los precios sin incluir IVA, se debe realizar en el documento, firmado por el oferente. En el evento en que la propuesta económica tenga centavos, el proponente deberá aproximarse al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. NOTA: Para efectos de comparación de ofertas, la entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente	Aplica	CUMPLE
Adjuntar FICHAS TECNICAS DEL FABRICANTE	Aplica	CUMPLE
CONCEPTO DEL REQUISITO DE SST SEGÚN RESOLUCIÓN 312 DE 2019	ENTREGABLE JUNTO CON LA OFERTA	A QUIÉN APLICA CRITERIO DE VALORACIÓN

<p>El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, <u>para empresas de menos de diez (10) trabajadores</u> en clase de riesgo I, II, III <u>puede</u> ser realizado por <u>un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)</u> o en alguna de sus áreas, <u>con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas</u> o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la <u>aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas</u></p>	<p>1. <u>Informe del sistema de gestión de SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico</u>, a dicho informe se le debe anexar:</p> <p>a. <u>Copia de la licencia de vigente</u> en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el informe.</p> <p>b. <u>Certificado que acredite mínimo un año de experiencia</u> certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el informe.</p> <p>c. <u>Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST</u> de quien firme el informe.</p>	<p>A personas naturales y Jurídicas</p>	<p>CUMPLE</p>
---	---	---	---------------

CONCLUSIONES

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

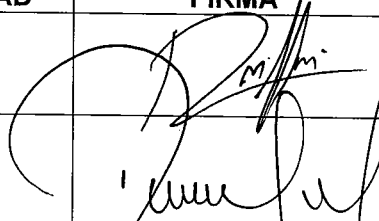
De conformidad con los resultados descritos en el presente informe, una vez verificada la propuesta presentada dentro del proceso de selección de mínima cuantía BYC-CEGAFE-0046-2019, se observa que el proponente **SAGAX INGENIERÍA SAS**, identificada con NIT. 901.153.161-2, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, cumple con los requerimientos jurídicos, económicos y técnicos establecidos, por lo anterior el Comité RECOMIENDA a la Subdirectora (e) del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA Regional Boyacá, adjudicar el proceso contractual a este proponente.

El presente informe deberá ser publicado en el portal de contratación SECOP II. Se encontrará disponible para su consultado en la oficina de contratación del CEGAFE Tunja, a partir de la fecha de su publicación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Publicación informe de Evaluación	Área de Contratación
	Cumplimiento cronograma

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Henry Mauricio Rojas Machuca	Instructor	
Diane Lizeth López Fonseca	Contratista Apoyo Jurídico	